

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XII

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, miércoles, 15 de Enero de 1919

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16

SEGUNDA EDICIÓN

N.º 4.447

De los Madrides

## Autonomía y legislación social

Sir Robert Cecil ha anunciado una serie de reformas de política social, considerándolas de necesaria y universal implantación en la futura sociedad de Naciones. Henderson, secretario del partido laborista inglés, entendiendo que la Conferencia Internacional obrera debe aprobar un programa de reformas sociales que luego habrá de ser elevado a la Conferencia de la Paz. La Confederación general del Trabajo, de Francia, ha sometido, asimismo, al presidente Clemenceau—que otorgue su aprobación—un plan de medidas económico-sociales, cuya implantación no cabe retrasar ni un solo instante.

Significan estos hechos la tendencia a una legislación obrera tan amplia como general: una legislación que sujetara al mismo estatuto a las poblaciones proletarias de todos los países del mundo, y que vendrá a esta buscar un conjunto de principios jurídico-económicos tan universales como puedan serlo ya los derechos del individuo consagrados por todas las constituciones de los países civilizados.

Simultáneamente, se ha celebrado en Barcelona un mitin obrero en el que se acordó pedir la transferencia de la legislación social, del Estado a la Mancomunidad, una vez que se ya implantado el régimen autonómico. La propia petición ha sido hecha por la Asociación de las Artes del libro.

No intentamos presentar como incompatibles unos y otros hechos. Sin embargo, merece la pena meditar sobre la trascendencia de su peculiar significación. Los primeros responden a un criterio de generalización; los segundos a un espíritu particularista. Indudablemente, el segundo está llamado a desaparecer en materia de legislación social.

Paro concretando los términos de la cuestión a España, cabría formular inmediatamente dos observaciones. La legislación social debe ser de condiciones uniformes en las diversas comarcas de un mismo país: primero, por interés de los mismos obreros; segundo, por conveniencia de las clases patronales.

Si en Cataluña se mejoran las condiciones legales y sociales del trabajo, inmediatamente afluirán en aquella región obreros del resto de España, atraídos por ese régimen de iniciales ventajas. Sobrepasara la oferta a la demanda, y surgiría una inevitable crisis de trabajo. Los obreros serían las víctimas primeras de la excepción.

No sucedería cosa distinta con los patronos. Toda innovación social lleva aparejada una fuerte carga financiera, de la que forzosamente han de responder el Estado y los elementos patronal puede soportar estos gravámenes en tanto en cuanto por igual alance a todos sus miembros. De haber alguno exento, este se hallaría en situación industrial más beneficiosa...

He aquí lo que ocurriría en España si la Mancomunidad estableciera un régimen industrial privativo, y desde luego más generoso para los patronos. Los productores catalanes habrían de sufragar gastos que no pagan los productores del resto de España. De hecho, pues, quedarían en inferiores circunstancias.

No estimamos, pues, beneficioso pa-

ra nadie el régimen que examinemos. En la Acambia de parlamentarios de 1917, a propuesta, precisamente, de Pablo Iglesias se reservó al Estado la legislación social. Estimamos muy bien orientado este camino. El marca de por algunos elementos obreros y patronales de Cataluña, sobre pareceros divergente de la ruta interna cional que indudablemente ha de seguir en la próxima Conferencia de la Paz, habría de resultar a la postre ruinoso para todos.

Para la producción catalana, por gravarían con exceso. Para la del resto de España, por arrancar de esta gran parte de la población obrera...

JOSE CALVO SOTELÓ

POR TELEFONO

## Manifestaciones del Conde

Madrid, 14.—El jefe del Gobierno, señor conde de Lomazones ha manifestado a los periodistas que al suspender las sesiones de Cortes, contra lo el compromiso de llevar al Parlamento el proyecto de autonomía y el de presupuestos.

Creo que nadie podrá exigirle más en las horas tan graves por que el mundo atraviesa.

Estima que España no puede suscribirse a las discusiones breves y a los debates rápidos en debates por que se entorpezcan la labor y que no puede conseguir un buena voluntad por parte de todo.

Al preguntar a los reporteros si se han hecho los nombramientos de los gobernadores civiles, contestó el conde que tan pronto se firmen de la orden de ellos el ministro de la Gobernación.

## DE SOCIEDAD

Terminada la honrosa misión del jefe del Gobierno Español en los hospitales franceses, ha regresado de Tolón a Madrid nuestro distinguido paisano el teniente de navío don Manuel Fernández Lezana.

Con motivo del extraordinario servicio prestado, el Gobierno francés le ha condecorado con la Cruz de primera de la Legión de Honor, recibiendo también otra valiosa condecoración del Gobierno de Servia.

Señor enhorabuena.

Ha venido de Adra el teniente de Infantería don Luis Gómez Avenades.

De Granada regresaron los propietarios don Federico Ferrer Jerez y don Antonio Ferrer Justicia.

Llegó de Madrid el ingeniero don Justo Santos.

Procedente de Rágel se halla en esta el abogado don Miguel González Hernández.

De Fondón ha venido don Salvador del Moral, secretario de aquel Ayuntamiento.

Regresó a Córdoba don Juan Pedro Capel.

En unión de su señora, ha venido de Granada don Manuel Gómez Rodríguez, secretario del Ayuntamiento de Galicia Grande.

Ha venido de Madrid el propietario don José María González.

Ha regresado a esta el canónigo Doctoral, don Antonio de Blas Ladrón de Guevara, que tomará posesión de su prebenda el próximo viernes día 17, después de las Horas canónicas de la mañana.

## SEMBLANZAS ALMERIENSES

Mañana

XII

Javer y Tovar, Francisco

POR TELEFONO

## Reapertura de las Cortes

Madrid, 14.—Aunque en la nota oficial del Consejo de ministros celebrada ayer, decía que las Cortes reanudarán sus sesiones el día 22, se ha acordado que la fecha de la reapertura sea el día 21.

Por que una pocilga

## La Inspección de Vigilancia

Repetidas veces nos hemos ocupado del estado vergonzoso en que se encuentra el cuartel que ocupa la Inspección de Vigilancia.

Sin luz ni ventilación, falta de las más esenciales condiciones de higiene, aquello, más bien que oficina pública es una pocilga.

Por no tener, no tiene cristales ni parrilla en la puerta de entrada.

Todos los gobernadores, convenidos de la razón de nuestras quejas, han ofrecido hacer algo por la Inspección, pero ninguno llevó a la práctica sus ofrecimientos.

En estas condiciones, y para que nada faltase, ayer estuvo atrancado un retrete, y desde muy lejos se percibía el olor nauseabundo que emanaba de la Inspección.

Los mismos vigilantes se vieron precisados a salir a la calle, lejos del edificio para respirar.

Y a todo esto, no saben que hacer, por la responsabilidad del caso, con dos desentendidos que se hallaban, como es consiguiente, en los calabozos de la Inspección.

Es, sencillamente, criminal, permitir por más tiempo la existencia y reclusión de seres humanos a esa pocilga, sin que antes se higienice y adecúe, ya que no sea posible su traslado a otro local.

Por humanidad debe el señor gobernador visitar personalmente la Inspección, y a buen seguro que comprobará la exactitud de nuestra denuncia.

Forma contraste el señor Plaza entre las confortables habitaciones particulares del gobierno y los inmundos calabozos y oficinas de la Inspección; por el sus sentimientos no le dictan que debe poner inmediatamente manos a obra.

Ya que de la Inspección hablamos, bus, será que recordemos, por ser otra mejora necesaria, que no debe seguir existiendo de teléfono, puesto que los esenciales servicios de la Policía dependen más bien de la oportunidad del momento, y sin dicho aparato, queda inutilizada la oficina de toda la ciudad.

POR TELEFONO

## La extraparlamentaria

Madrid, 14.—A las cinco de la tarde reunió en la Presidencia la comisión extraparlamentaria.

El señor R. Giménez dijo al entrar que tenía la intención de que empezaría la discusión de las bases de autonomía de los ayuntamientos, oji nando que no había dificultades.

Dijo también que después se discutiría la autonomía de Cataluña, no sabiendo si habrá tropiezos, porque no había tenido tiempo de estudiarla.

E. señor Alcalá Zala, indicó a los reporteros que se empezaría por discutir las bases de la autonomía vasca, no creyendo que haya dificultades, por que todos están de acuerdo en los

principios básicos de este proyecto.

El señor Pradera afirmó también que en la sesión de hoy se discutirá la autonomía vasca por haberse acordado en la última sesión, agregando que en este asunto dibujarse dos tendencias: una partidaria de la plena reintegración de los foros y otra de la autonomía pero con menos autoridad.

El señor Gasset que se halla enfermo, levantóse de la cama para asistir a la sesión.

El señor Maura contestando a preguntas de los reporters dijo:—Yo no hablo nada; yo no ardo, soy una llama apagada o más bien un pabillo.

Nota oficiosa

Madrid, 14.—La sesión terminó a las nueve de la noche siendo facilitada a la prensa la siguiente nota oficiosa:

La comisión estuvo reunida desde las cinco y media hasta las nueve de la noche.

Examinó el problema autonómico para las provincias vascas y Navarra quedando este asunto resuelto mediante una base adicional al estatuto regional.

Mañana se reunirá otra vez la comisión para estudiar las bases de la autonomía municipal.

Anto la conferencia de la paz

## Wilson y los aliados

Importantísimo es cuanto dice «L'Éclair» resumiendo las declaraciones hechas por Clemenceau y por Pichon en la Cámara francesa.

Trátase en ellas de puntos interesantes y primordiales de que se han de ocupar los plenipotenciarios que asistan a esa histórica Conferencia, en que se ha de solucionar la situación de la vida futura de los Estados, entrando en una nueva era.

Del extenso y notable artículo del diario francés tomamos buena nota, porque se pueden sacar consecuencias que no deben despreciar los políticos y diplomáticos, en cuyas manos se halla el porvenir de la Humanidad.

Francia debe tener en cuenta su vecindad con Alemania y el peligro que esto representa. Estamos conformes. Y esto viene a dar la razón a un ilustre escritor francés, M. Gastón Rouder, que, habiendo estudiado el problema de las alianzas, defendió siempre la de Francia con Alemania, base de una Liga de naciones, y que hubiera garantido la paz mundial, evitando el sangriento conflicto europeo.

El acercamiento de esos dos pueblos se impone, si queremos que el Continente europeo viva tranquilo durante muchos años.

Clemenceau no puede, porque no piensa de este modo, salvar la situación de Francia, y expone que con su política a Europa entera a sufrir terribles consecuencias.

Clemenceau está en abierta oposición con el Presidente de Norteamérica, y no ha podido ocultar su pensamiento contrario a una Liga de naciones en que tenga honroso puesto Alemania.

El jefe del Gobierno francés desea que la Alemania de mañana no se prezeza en nada de ayer, y exige que la nación germánica restituya todos los territorios que no son suyos. ¿Cuáles son éstos? ¿Se refieren a la Alsacia y Lorena? Puntos son estos que consideramos discutidos, y de lo que deducimos que la razón está al lado de los germanos.

Mas prescindiendo de esto, y aun concediendo, que sería mucho con-



Nueva Información

Las oposiciones de Maestras

La «Gaceta» llegada anoche a Almería, publica la siguiente Real Orden:
H. mo. señor: En el expediente de oposiciones a ingreso en el Magisterio de Almería (Maestras), el Consejo de Instrucción pública ha emitido el siguiente informe:
«Considerando la gravedad de los hechos ocurridos en estas oposiciones y la necesidad de esclarecerlos de hitadamente para poder determinar si afectan o no a la validez de las mismas, el Consejo opina que procede abrir nueva información, lo más amplia posible, para depurar concreta y cumplidamente todo lo sucedido durante el curso de estas oposiciones.»
Y conformándose Su Majestad el Rey (q. D. g.) con el preinserto dictamen se ha servido resolver como en el mismo se propone, disponiendo que se nombre para que practique la información propuesta al Consejero Excmo. Sr. Marqués de Retortillo.
De Real Orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guíe a V. E. muchos años. Madrid 6 de Enero de 1919. Salvatierra.—Sr. Director general de Primera Enseñanza.

POR TELEFONO

El embajador de España en París viene a Madrid

Madrid, 14.—Asegúrase que el Embajador de España en París llegará hoy para celebrar una conferencia con el Gobierno.
Supórese que este viaje se halla relacionado con las cuestiones planteadas en París por el ministro de los Estados Unidos en Tánger.

TOROS

UNA FECHA

A estas horas hay toreros que por venir a matar la corrida que dice la prensa darán en Almería el 15 de Febrero, escriben y telegrafían a sus amigos, pidiéndoles que inmediatamente propongan sus nombres a la empresa, entregando los contratos en blanco para que así se convenza de que la confianza que les inspira es absoluta y 5 o 50 duros, nada supone para ellos que desean únicamente escriturar corridas en plazas de la importancia de Almería.
Es de lamentar que la prensa, anunciando nada menos que una gran corrida de toros en invierno, aquí donde ni en verano se verifican grandes fiestas taurinas, desorienta a quienes se pasan uno y otro día en acecho de una empresa que los justiciará de la penuria en que se encuentran sumidos, desde que actuaron en última corrida, que, por sorpresa, recomodación, promesa o dádiva, lograron haber ignorando la fecha en que, volverán a vestir el traje de luces.

Compuestas las líneas que anteceden, me enteró de que del 22 al 26 de los corrientes son esperados en Almería el famoso Juan Belmonte y su íntimo amigo don Matillo Rivas.

Vienen invitados a una cacería se asegura que aprovechando la estancia del tria nero en esta, se organizará una corrida el 15 de Febrero (ya salió el 15 de Febrero) para que Juanito y «Salero» se entiendan con toros de una afamada ganadería.

Lector: ni un comentario ni político, se podrían escribir, me limito a contarte lo que dicen... a esperar. P. LOZANO.

NOTA OFICIAL

La tasa de pescado

No habiendo currido los representantes de los gremios de la industria de pesca marítima el compromiso contraído de abastecer las especies para el consumo local, pidiendo a los innumerables quejas formuladas por el vecindario y la petición hecha por la Liga de Consumidores, hoy queda restablecida la tasa del pescado para la venta en el mercado municipal y en ambulancia por acuerdo del delegado de abastos.

En el sitio visible del mercado se expondrá en carteles los precios señalados por la tasa, debiendo los compradores formular en las mesas del repeso municipal las reclamaciones que con este motivo tengan que producir para corregir todo abuso que por los vendedores pretendan cometerse o se cometan.

POR TELEFONO

El suceso de Vallecas

Madrid, 14.—Ante el juzgado que entiende en el suceso de Vallecas, ha declarado hoy Luis Ortega.
En vista de lo que manifestó el Juzgado ordenó se practicase un registro domiciliario, encontrándose excepciones en forma de sepulturas.
Luna dijo que eran depositos don de el anterior arrendatario para las botellas para refrescar, comprobando se que era inexacta tal afirmación.
Luna incurrió tambien en contradicciones con su mujer.
Creese que pronto se esclarecerá el misterio que envuelve al suceso.

NECROLOGIA

En Santo Domingo se celebraron ayer Misas rezadas y un funeral por el eterno descanso del alma de doña Dolores Carmona Yela (q. s. g. h.), viuda de Baltasar Yela en Terque el próximo pasado día 7, habiendo recibido los Santos Sacramentos.
A la familia doliente, especialmente a sus hermanos, el Presbítero don José y el comerciante, don Ricardo, nuestros queridos amigos, testimoniamos nuevamente nuestro pesar.

Ayer se celebraron honras fúnebres en el inmediato pueblo de Viator aplisado por el eterno descanso del alma de que en vida fué nuestro distinguido amigo y paisano el doctor en Medicina don Guillermo Mesa y Arévalo, de cuyo fallecimiento dimos cuenta, a días anteriores; a cuyo colega no nos aseguraron que asistió un gran número de fieles, tanto del lugar como del de Pechina, de lo que supe corechar grandes simpatías por sus excelentes dotes de noble y generosidad dignas de perpetua memoria.

A la atribuida familia reiteramos nuestro más sentido pésame, pidiendo a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de médico tan ejemplar.

POR TELEFONO

Cambó enfermo

Madrid, 14.—Por noticias particulares recibidas de Barcelona, sábase que el señor Cambó está en Vifafort bastante delicado de salud.

En el Ayuntamiento

Extracto de noticias
El alcalde manifestó ayer a los periodistas que, resueltas sus dudas sobre la liquidación del presupuesto y el igual que ha hecho la excelentísima Diputación, ha sido cerrado en 31 de diciembre el presupuesto municipal extraordinario, siendo ayer el primer día que ordenó pagarse.
El señor Moreno Gallego nos leyó una carta donde le dan resuelta la cuestión en dicho sentido.
Desconocemos la actitud que adoptarán los empleados municipales.
Para el 17, a las doce, se anuncia nuevo concurso del arbitrio sobre el pescado, por pujas a la llave, sirviendo de tipo la cantidad de 1660 pesetas por cada un mes y con depósito provisional de 220 pesetas.
Ayer mañana a las doce, se celebró la reunión de alcaldes para la formación del presupuesto municipal.
Asistieron los de los ayuntamientos: Roquetas

de Mar, Félix y Enix, éste último representado por el de Almería.
—La Comisión de Hacienda se reunió a la misma hora, para la información que solicita la Hacienda relativa al impuesto sobre los vinos.
—Ayer quedó hecho cargo de la recaudación del arbitrio sobre fijación de carreles, Juan Plaza Salmerón, nombrado por el Ayuntamiento.
—En cumplimiento de acuerdo municipal, el alcalde dirigió ayer al ministro de abastecimientos el siguiente telegrama:

Por acuerdo Ayuntamiento mi presidencia ruego a V. E. se sirva ordenar la prohibición de todo transporte de ganado de cerda fuera del término municipal, porque la exportación actual a otros pueblos es tan activa que de no prohibirse producirá el desabasto de la población y consiguiente conflicto.

—La maestra de escuela del Barrio Alto ha solicitado que se repare la casa-escuela que habita.

—Ayer se dirigió el alcalde a los de la provincia comunicándoles el acuerdo de celebrar en el cauce del río una feria de ganados, y al administrador de la Sociedad general Azucarera de España, intere sándole cada el Ingenio de Monevat para refugio del ganado lanar.

OBRA DE CARIDAD

UN NUEVO ROPERO

Las señoras auxiliaoras de enfermos pobres y graves, esas apóstoles de la caridad, esas angélicas del consuelo que, sin temor al contagio y a la muerte, recorren la ciudad y llegan hasta los barrios y cuevas más extremas de ella, buscando enfermos pobres y graves, cuyas necesidades materiales socorren, según la enfermedad que padecen y a medida de los recursos que ellas cuentan; y cuyas almas, sobre todo procuran disponer y de hecho disponen mediante la activa y celosa cooperación de los párrocos y coadjutores, para el traslado a mejor vida de tal modo que no llega al uno por ciento el que de entre sus auxiliados mueren sin los auxilios de la Religión; estas señoras, digo viendo con honda pena de sus caritativos corazones que muchos de sus enfermos carecen hasta de lo más necesario para cubrir y abrigar sus cuerpos han concebido la feliz idea de fundar un Ropero que les suministre ropas para los enfermos que las necesitan. A este simpático Ropero han han dado ya sus nombres muchas señoras de lo más selecto en piedad y nobleza de esta ciudad; y se espera que en adelante vayan muchas más que se agreguen a las actuales, dada la nobilísima y urgente necesidad que con su trabajo y limosnas pretenden socorrer.

El Excmo. y Rvmo. señor Obispo administrador y protector de la Asociación de señoras auxiliaoras se ha ofrecido gustoso a presidir la inauguración de este Ropero, la cual se verificará el jueves 16 del actual a las 4 de la tarde en el salón de conferencias de la Residencia de los Padres Jesuitas.

Las personas de nobles y caritativos sentimientos que no pudiendo ser socias activas del Ropero, deseen por lo menos ser socias honorarias, contribuyendo con alguna limosna a su próspero sostenimiento, pueden participar solo a su Dirección señorita María Rocafall, o a su Tesorera, señorita Soledad Gómez Campana, o a su director R. P. Carlos Martínez S. J.

A. Ramirez Sánchez
Médico Especialista
SERGAN y MARIZ Y OJOS
OSISO ORBERA, 24.
CONSULTAS DE 3 A 5

CERVEZA

Estrella Roja
ES LA MEJOR



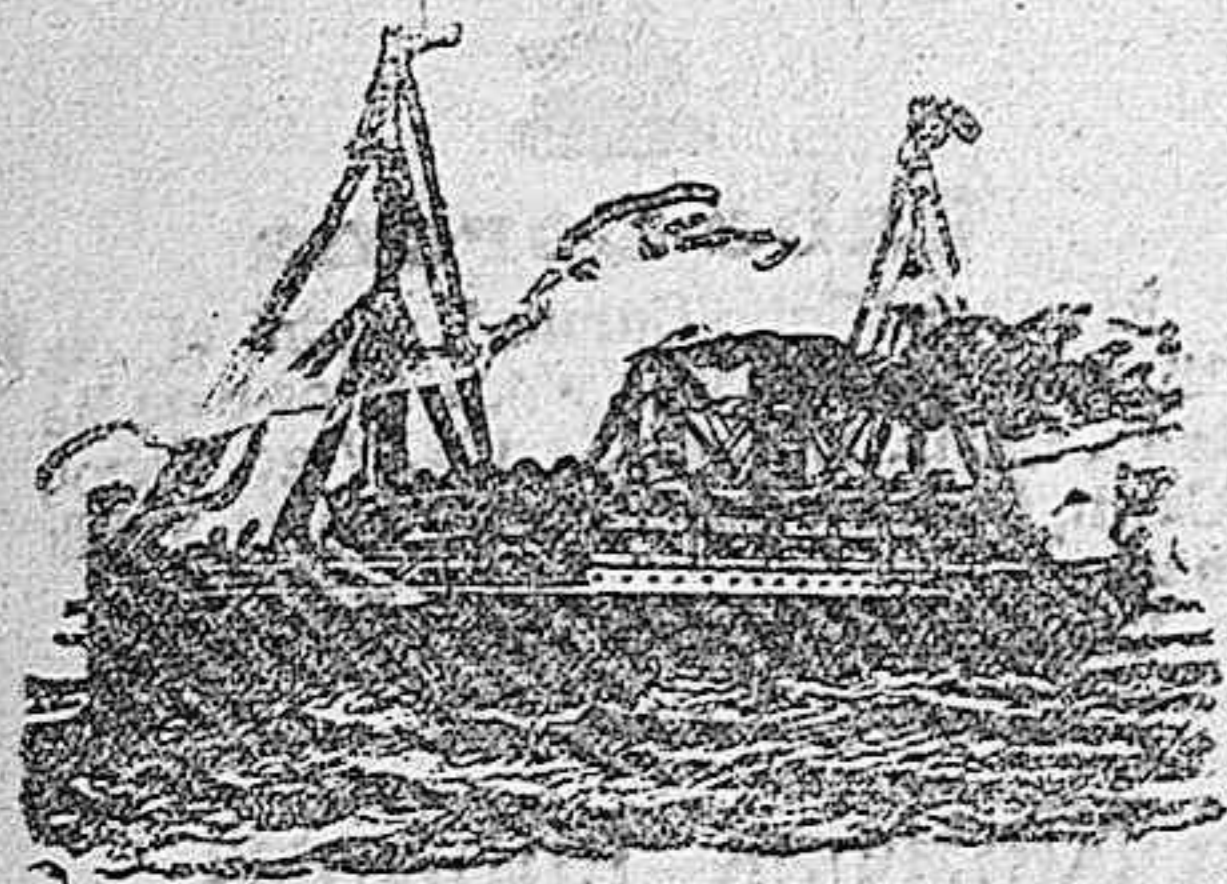
# Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.ª - CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

El magnífico vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos

## VALBANERA

Salida del puerto de Almería el día 22 de Enero de 1919, para Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera clase.



AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

**Precio del pasaje en 3.ª, 357'50 pesetas.**

Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4.—Almería.

### POR TELEFONO

## DE BARCELONA

Barcelona, 14.—Ante la Delegación de policía del Norte ha sido presentada una denuncia contra Ramona Alba por malversación de 300,000 pesetas que le fueron entregadas para darlas a radito.

Dícese que la cantidad desaparecida por este procedimiento, asciende a un millón de pesetas.

Llegó el gobernador señor González Bothwo posesionándose inmediatamente de su cargo.

El archiduque Leopoldo y su familia visitaron al Obispo señor Reig Casanova.

## NOTICIAS

### De Obras públicas

Han solicitado don José Rull Rodríguez y don Francisco López Ubeda examen de aptitud para conducir automóviles por las carreteras de España, y don Ricardo Pérez Reche, el reconocimiento de un "auto" que destina al servicio público.

### Rateros detenidos

La policía ha detenido a los conocidos rateros Antonio Ramos Megias (s) Gerro, Francisco Sáez Verdegay (s) Frasquito, y Baldomero Segura Callejón (s) Baldomero.

Ingresaron en la cárcel para cumplir arresto gubernativo.

### Del Catastro

Se ha convocado a los dueños de fincas rústicas del término municipal de Marina para reparar las hojas declaratorias de su riqueza.

### La prensa no diara

Se han constituido en asociación los periódicos no diarios de esta capital.

Los estatutos por que ha de regirse se presentaron ayer, a los efectos de la ley de Asociaciones, en el Gobierno civil.

### Un telegrama

El ministro de Instrucción pública ha dirigido al presidente del Circuito Mercantil el siguiente telegrama, sobre la construcción del edificio de la Escuela de Artes e Industrias:

"Correspondo efectuosamente a su saludo y le comunico que en el proyecto de presupuesto figura una partida de doscientas cincuenta mil pesetas para la primera anualidad."

### Bien hecho

El Gobernador civil, señor Plaza, ha multado en 100 pesetas, por primera providencia, al dueño del café-cervecería instalado en la calle de Sebastián Pérez, de cuyo establecimiento nos ocupábamos ayer.

Si los escándalos se repiten, adoptará medidas más enérgicas.

### Juntas

Estatarde, a las seis y media reu

mirá en el Gobierno civil la Junta provincial de protección a la infancia y represión de la mendicidad.

Mañana, jueves, a las 7 de la tarde, celebrará sesión la Junta provincial de Subsistencias.

### Los que ríen

En Canjáyar han reñido el pastor José Abad Hernández, de 20 años, y Juan Moreno Alvarez, de 70, resultando éste herido.

El agresor fué detenido por la Guardia civil.

### De minas

Don Leudelino Moreno y Garcia solicitó ayer la propiedad de cuarenta pertenencias de mineral de hierro, con el título de "Libertad", número 34 558, en la Rambla del Hozajo y Barranco del Prado, de los Espinos, de término de Laujar.

### Se vende

la casa número 4 de la calle del Cepero con agua y varios muebles.

Razon en la misma casa.

### Registro civil

Nacimientos.—Rafael Barrancos, Juan José Arjona Medina, Eudación Hernández Díaz, José Matas, Bernardo Ramón del Aguila y José J. bán Casares.

Defunciones.—Carmen Rodríguez Garcia, Juana González Muñoz, Andrea Semano Gallardo y Adoración Morales Gilbaj.

Matrimonios.—José Garcia Aguilera con Carmen Yac Rull.

### La balandra "Guerrero"

Ayer de madrugada entró en nuestro puerto procedente de Orán, la balandra "Guerrero", que se dió por perdida.

A la llegada del velero se dispararon cohetes.

Entre los tripulantes y sus familias que esperaban en el muelle se desarrollaron escenas emocionantes.

Reiteramos a todos ellos nuestra felicitación por su feliz arribo.

### Movimiento carcelario

Ayer ingresaron en la cárcel Baldomero Segura Segura, Francisco Sáez Verdegay y Antonio Ramos Megias.

Fueron libertados Manuel Sánchez Beito y Ricardo Torrijano Yach.

Quedaron reclusos en el establecimiento 39 hombres y 2 mujeres.

### Estorería La Virgen del Mar

La de Manuel Rodríguez Honzo, que se ha trasladado del número 20 al número 24 de la calle Real, ofrece a su cliente la un variado surtido de géneros para el próximo invierno.

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

### Doctor R. Garcia Langle

De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 2 a 5.

Puerta de Purchena, número 2

Consulta de enfermedades de los ojos A CARGO DEL

### Doctor D. Rafael Aráez

Médico del Hospital provincial, ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.

Gratis para los pobres, todos los días de la semana.

SAGASTA 1

## Dr. J. Compani

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón, Medicina general.

Consulta de 2 a 4

Paseo del Principe, 83  
FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

## Laboratorio de análisis clínicos

DEL

Doctor Verdejo Acuña  
Gerona, 10

## Año nuevo, vida nueva

Para alegrarla cedemos máquinas parlantes a largos plazos, de 32 meses, pagando desde cinco céntimos diarios en adelante.

También cedemos a plazos colecciones de discos para los mismos, cambiando todos los meses el repertorio.

Electroperinet, calle Fernando, 34.—Barcelona.

Para informes: L. Pence, Puerta Purchena, 4.—Almería.

## Doctor Manuel Marin

Oculista del Hospital Provincial Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana Consulta.

De 9 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde  
PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 2.

## Vías urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez asas, Médico de esta Prisión provincial; exayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.

Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8—contigua la calle de la Reina.

## 500.000 al vendros

Arboles frutales de todas clases de Aragón Informes y catálogo.

Hzner, Tonda y Comp.ª, S. en G.  
Príncipe, 27.—Almería.

## Ocasión

Se vende en perfectísimo estado una magnífica y muy espaciosa caja de hierro para guardar caudales, un grande y excelente armario-archivo pintado de rojo, una mesa de escritorio, una baranda y mostrador de despacho y un motor gasolina.

Razón: Luis Campos, Plaza V. del Mar, 1.—Almería.

**HIPOFOSFITOS-SALUD**

DA VIDA Y VIGOR A LOS DÉBILES

29 AÑOS DE ÉXITO RECIENTE

REGLARSE EL PRECIO SI NO SE LEE EN EL ESCRITORIO CON FIDELIDAD LA HIPOFOSFITOS-SALUD - EN LA ARGENTINA FIDELIDAD HIPOFOSFITOS-SALUD

# COMPRO

Y

# VENDO

ALAMBRES

## GUILLERMO HERRERA

Maquinaria y electricidad

ALMERIA

## ¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERRERA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquinado Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa en MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

## RIOJA CLARETE SANTIAGO

Una botella pesetas 1.10. Por docenas más económico  
Vino delicioso para mesa, embotellado de origen  
Devuelta la botella vacía abono 30 céntimos. CAFE SUIZO.



Boletín religioso

SANTOS DE HOY, MIÉRCOLES.—Santos Pablo, ermitaño; Mauro, Macario, abades; Secundina, virgen, mártir; Habacuc, Mi- queas, profetas; Máximo, Benito, obispos; Lidoro; B. Francisco de Capillas, mártir. La Misa y el Oficio divino son de San Pablo, ermitaño, con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, JUEVES.—Santos Fulgencio, obispo; Marcelo, papa, mártir; Pils cils; Honorato, Ticiano, Melas, obispos; Berardo, Pedro, Otón, Adyute, Acursio, mártires; Honorato, abad; Furseo.

La Misa y el Oficio divino son de San Fulgencio, obispo, confesor y doctor, con rito doble mayor y color blanco.

Subida de las Cuarenta Horas.— Hoy en San Sebastián. Mañana en San Pedro. Se expondrá S. D. M. a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las cinco en punto.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las parroquias a las 5 y media, y en San- tiago a las 6 y media, haciéndose al final el ejercicio del Perpetuo Socorro.

NOVENA A SAN SEBASTIÁN, MÁRTIR.— En su parroquia, a las 5, Santo Rosario, ejercicio, cánticos y Oración.

CULTO A SAN INDALECIO, OBISPO Y MAR TIR, PATRÓN DE ALMERIA Y SU DIÓCESIS.— Hoy, 15, a las 8, el Excmo. y Rvdmo, se-

ñor Obispo celebrará Misa rezada en el Altar de la Capilla dedicado al Santo en la Catedral, distribuyéndose en ella la Sagrada Comunión.

También se hará el ejercicio mensual TRIDUO A LA SAGRADA FAMILIA.—Las Damas Catequistas consagran un triduo a la Sagrada Familia en su Capilla titular durante los días 17, 18 y 19.

Todos los días, a las seis y media, ex- posición mayor de S. D. M. y sermón que predicará el Rvdo. P. Gómez, S. J.

El día 19 festividad de la Sagrada Fa- milia, tendrá lugar a las nueve la Misa de Comunión general.

CULTOS A SAN ANTÓN, ABAD.—En la capilla de San Antón el próximo día 17, se celebrará Misa cantada con sermón que predicará don Francisco Castellón, capel- llán del Hospital.

La Novena comenzará el mismo día, a las 5 de la tarde, con Santo Rosario, ejer- cicio, cánticos y Oración.

CRONICA JUDICIAL

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera: Causa procedente del juzgado de Almería, por disparo y leal- ones, contra Fernando López Góngora.

Abogado, señor Rueden; procurador, señor Giménez Orozco.

Sección segunda: Causa procedente del

juzgado de Cuevas, sobre lesiones, con- tra Francisco López Ramos.

Abogado, señor Rovira; procurador, se- ñor Morera

Los juicios de ayer

Se suspendieron en ambas secciones por incomparecencia de los respectivos procuradores.

Movimiento marítimo

Buques admitidos

Vapor español "Cabañal", procedente de Cartagena, con carga general, 6 pasa- jeros de tránsito y 2 para este puerto.

—Balandra española "Guerrero", proce- dente de Orán; en lastre.

Buques despachados

Vapor "Cabañal", para Málaga, con carga general y pasajeros.

Cabo Peña

El vapor "Cabo Peña", saldrá de este puerto hoy, 15, admitiendo carga y pasa- jeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Taragona y Barcelona.

Consignatario: don Luis Gay Padilla.

Torre del Oro

El vapor "Torre del Oro", saldrá de es-

te puerto hoy, 15, admitiendo carga y pa- sажeros para Alicante, Valencia, Barcelo- na, Cete y Marsella.

Consignatario: don Francisco Guerrero

Cabo Corona

El vapor "Cabo Corona", saldrá el día 16, admitiendo carga y pasajeros para Ma- laga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Ferrol, Caril, Coruña, Santander, Pasajes y Ba- bao.

Consignatario: don Luis Gay Padilla.

Noticias militares

Convocatoria de ingreso

Con el "Diario Oficial" del 11 se ha reparado las reglas para la convocatoria de ingreso en las academias militares, que ha de tener lugar del 15 de mayo al 30 de junio de 1919, conforme a lo dispuesto en la Real orden circular de 20 de diciembre.

Acompañan a dichas reglas los pro- gramas y papeletas de las diversas ma- terias que integran el plan de estudio.

NO MAS PURGAS Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada. Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y delectar enfermedad tan onesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Densificación completa. 4.ª Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta de intestino para los "Supositorios VICTORIA" esja para niño 1 peseta; adultos, 1'50. Depósito en América Farmacia de VIVAS PEREZ

NO DE V.MÁS VUELTAS A SU CABEZA. EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL. Precio 150 pt. LICOR DEL POLO. MEDIO SIGLO DE EXITO. ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

NERVIOSOS Cigarrillos carminativos. Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Rosipinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se reserven desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 centimos. Venta en Almería; Farmacia del Sr. Vivas Pérez. Lea Vd. mañana "La Independencia"

MOTORES "REX" Marinos y fijos para Industria y Agricultura. Los únicos motores que queman toda clase de combustibles líquidos, y en especial la «MOTORINA» que actualmente suministramos a 0.65 pesetas el kilo. Próximo a visitar esa plaza uno de nuestros Agentes, rogamos a quienes puedan interesar dichas máquinas, nos escriban en tal sentido y recibirán la visita de dicho Agente. Vallet y Bofill, S. en C. Apartado de Correos, 467. BARCELONA.

JARABE ORIVE. El Jarabe Orive es de grato sabor y de acción sorprendente en todas las afecciones del aparato respiratorio.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL. Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO. Paseo del Príncipe, 10

Compañía Transatlántica (Antes A. López y C.ª) Vapores Correos Españoles. Servicio fijo y regular para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Corrientes, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, New York, Costa de Africa, Fernando de Noronha, y con transbordo para otros puertos del mundo, servido por líneas regulares. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Saguna, 2, baja.